Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2.018

Adquisición de Sillas y Pupitres para Escuelas Públicas de Ñacunday

ID N° 353.041.-

En el Distrito de Ñacunday, República del Paraguay, a los 06 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia del Sr. Julio Esteban González Caballero en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena en carácter de Asesora de la UOC. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la **Contratación Directa Nº 18/2.018.-Adquisición de Sillas y Pupitres para Escuelas Públicas de Ñacunday ID N° 353.041.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- **Grupo L y J de Marcos Antonio López García con RUC 3225056-8**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTES	Monto Total de la Oferta
1	Grupo L y J de Marcos Antonio López García con RUC 3225056-8	79.800.000.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Grupo L y J de Marcos Antonio López García con RUC 3225056-8
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo según Constancia SIPE Nº 1520535
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo según Constancia SIPE Nº 1520535

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
U.O.C

Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo según Constancia SIPE N° 1520535
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo según Constancia SIPE N° 1520535
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo según Constancia SIPE N° 1520535
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo según Constancia SIPE N° 1520535
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No corresponde
Póliza de Mantenimiento de Ofertas	Presentó
Patente Comercial del Año 2.018.-	Activo según Constancia SIPE N° 1520535
Contratos y/o Constancias	Activo según Constancia SIPE N° 1520535
Balance General 2.016 – 2.017.-	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena M.
Asesora de la UOC

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
U.O.C

Sr. Julio Esteban González C.
Responsable de la UOC